ción de la carretera, casa Consistorial y reparación del camino vecinal del Rieral a la Ametlla, no habiéndose presentado postor alguno para adquirir dichos títulos. En vista de lo cual, dos señores naturales de este pueblo y vecinos de Barcelona, llamados Juan Arimón y Juan Barbany, a los que se notificó la referida subasta, manifestaron que de no encontrar quien tomara dichos títulos, ellos se harían de todos, al precio estipulado por el Ayuntamiento. Por lo tanto la Presidencia pide a la Corporación, acuerdo conveniente sobre el particular.»

Sesión del día 30 de agosto. «Acto seguido la Presidencia manifiesta que conforme indica la convocatoria, es conveniente nombrar un arquitecto para la confección de planos para la nueva Casa Consistorial, y local matadero, porque sin ellos no podrían empezarse tales obras. «El Sr. Alcalde expone la conveniencia en virtud de las órdenes de la superioridad, de nombrar en propiedad los cargos de médico y farmacéutico titulares, y veterinario titulares, inspector de higiene y sanidad, ya que están sin proveer dichos cargos.»

Sesión del día 17 de noviembre. «Leído el referido expediente por el infraescrito Secretario, y examinado detenidamente por los Sres. Concejales presentes, por unanimidad se acordó, «Visto el expediente tramitado en este Municipio, para la subasta pública de las obras de construcción del camino vecinal desde este pueblo a enlazar con la carretera provincial de Parets a la de San Lorenzo Savall a Llinás; y teniéndose en cuenta que en el acto de la subasta y demás diligencias preliminares, se han guardado los preceptos reglamentarios y apareciendo del acta de subasta, haberse presentado tres licitadores, resultando la proposición más ventajosa a los intereses municipales, la de D. Pedro Vila Casas, que ofrece la cantidad de veinticuatro mil novecientas pesetas. Se acuerda adjudicar definitivamente el remate, a dicho Pedro Vila Casas, como autor de la proposición número uno, quien hará efectiva, en la forma y plazos consignados en el expediente, las cantidades correspondientes por el contrato de referencia.»

José Casanovas

Parque local de vehículos

De acuerdo con los datos obrantes en el Ayuntamiento, el parque de vehículos correspondiente al año actual, es el que a continuación se detalla:

Autobuses	 	 3
Turismos	 	 415
Furgonetas	 	 78
Camiones	 	 60
Motocicletas		105
Veiomotores		182
Bicicletas	 	 163
^		40



J. C.